



DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA  
PROYECTO DE FORMACIÓN BASADA EN NORMAS  
DE COMPETENCIA LABORAL

# **Preservar el equipo de cómputo, insumos, información y el lugar de trabajo**

## **Guía de Evaluación para la Capacitación de Informática**

México, 2004

Documento versión preliminar  
Etapa inicial-Escuelas Guía

**Preservar el equipo de cómputo, insumos, información y el lugar de trabajo. Norma Técnica de Competencia Laboral y Guía de Evaluación para la Capacitación de Informática:**

DR © Dirección General del Bachillerato

Av. José Ma. Rico No. 221 Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C. P. 03100, México, D.F.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, incluida la portada o su transmisión por cualquier medio mecánico, electrónico, fotográfico, audiográfico o algún otro, siempre y cuando se cite la fuente.

Lo contrario, representa un acto de piratería, perseguido por la Ley Penal.

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) está llevando a cabo un proyecto muy importante en el país para transformar los planes y programas de estudio de todas sus escuelas del nivel medio superior, con la idea de brindar a los jóvenes estudiantes, las herramientas necesarias para enfrentar con éxito los retos del mundo actual, en diferentes ámbitos: el académico, el laboral y el cotidiano. Este proyecto se concretiza en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 en el cual se establece para la Educación Media Superior, la promoción de tres componentes curriculares: básico, propedéutico y de formación para el trabajo.

La Dirección General del Bachillerato (DGB), cumpliendo con este mandato, ha instrumentado una reforma en sus planes y programas de estudio para formar a sus estudiantes de manera integral, buscando que, por un lado, a futuro puedan iniciar una carrera profesional a nivel superior y, por otro, adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan en cualquier momento y circunstancia, acceder al mundo del trabajo.

Como es sabido, el plan de estudios del Bachillerato General tradicionalmente ha contemplado dos semestres de capacitación para el trabajo, en diferentes áreas: Informática, Contabilidad, Turismo, etc. Como parte de la reforma mencionada esta capacitación se impartirá ahora con el enfoque de competencias laborales, del cuarto al sexto semestre, iniciando con las capacitaciones de Informática y Contabilidad. La **Competencia Laboral** se define como la capacidad que tiene una persona para desempeñar una función productiva en diferentes entornos de trabajo, de acuerdo a los resultados de calidad esperados por el sector productivo.

El enfoque de competencias considera que la formación debe basarse en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) con la finalidad de formar individuos con habilidades, conocimientos y actitudes relevantes y pertinentes para el desempeño laboral.

Una NTCL es un documento elaborado por un Comité de Normalización en el que participan empresarios, trabajadores y maestros. Dicho documento define e integra el conjunto de funciones que se requieren para realizar un trabajo productivo el cual, al ser verificado en diferentes situaciones de trabajo, permite determinar si la persona ha alcanzado la competencia esperada. De esta forma, la NTCL describe: a) lo que una persona debe ser capaz de hacer; b) la forma en la que puede juzgarse si lo que hizo está bien hecho; y c) las condiciones en las cuales deberá demostrar su aptitud. Mediante la conformación de grupos técnicos integrados por maestros representantes de los diferentes subsistemas de la DGB, se están diseñando los planes de las distintas capacitaciones, tomando como referente las NTCL.

El enfoque de competencias laborales aporta al estudiante algunos beneficios: a) se imparten más horas de práctica, en relación a la teoría; b) se adquieren conocimientos actualizados y avalados por el sector productivo; y c) la evaluación

del aprendizaje le da más importancia que antes a las habilidades y destrezas obtenidas, que a los conocimientos teóricos.

Una de las características de la evaluación bajo este enfoque es que el estudiante puede conocer de antemano los resultados de aprendizaje que se esperan de él y la estrategia que empleará el maestro para evaluarlo. En este sentido, la evaluación no es otra cosa que la realización de diferentes desempeños para que el docente emita un juicio sobre la competencia desarrollada por el alumno, recopilando evidencias a través de la observación directa, o la revisión de productos elaborados por él mismo.

El propósito de este documento es poner a disposición de maestros y estudiantes la NTCL “**Preservar el Equipo de Cómputo, Insumos, Información, y el Lugar de Trabajo**” así como su **Guía de Evaluación**. Dichos materiales, de apoyo para los maestros y los estudiantes, tienen por objeto permitir la preparación del proceso de evaluación de las competencias laborales desarrolladas en cada programa modular.

## GUÍA DE EVALUACIÓN

### MÓDULO 2: PRESERVAR EL EQUIPO DE CÓMPUTO, INSUMOS, INFORMACIÓN Y EL LUGAR DE TRABAJO

#### EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS

1. Conoce las políticas de prevención de accidentes.
2. Enuncia los equipos de seguridad para un área de trabajo.
3. Menciona los dispositivos que se emplean cuando se interrumpe la corriente eléctrica.
4. Nombra los dispositivos que protegen a un equipo de cómputo de las variaciones de la corriente eléctrica.
5. Enuncia las medidas de prevención y/o mantenimiento para una computadora.
6. Conoce las reglas para preservar el equipo de cómputo en buen estado, en un lugar de trabajo.
7. Explica la importancia de los instructivos de uso y manejo de las computadoras.
8. Lista los pasos para encender de manera correcta una computadora.
9. Conoce la periodicidad que se recomienda para dar mantenimiento a una computadora.
10. Describe las especificaciones requeridas para solicitar los insumos para una computadora.
11. Enuncia la capacidad de almacenamiento y las ventajas de utilización de discos duros, flexibles, cintas magnéticas y discos ópticos.

#### EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

1. Aplica criterios adecuados para la selección de lugares de instalación de un equipo de cómputo.
2. Traslada el equipo de manera cuidadosa.
3. Atiende a criterios ergonómicos al seleccionar mobiliario para el equipo y las personas.
4. Conecta y desconecta el equipo atendiendo a recomendaciones del fabricante.
5. Enciende correctamente el equipo de cómputo.
6. Instala correctamente los consumibles.

Continúa...

## EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

7. Aplica las medidas necesarias para el mantenimiento y seguridad del equipo.
8. Detecta problemas de hardware.
9. Detecta problemas de software.
10. Llena correctamente formatos de control de equipo.
11. Identifica el departamento de soporte técnico como la instancia de un centro de trabajo, encargada del mantenimiento del equipo de cómputo.
12. Aplica estrategias para el aprovechamiento óptimo de los insumos (tóner, cartuchos, etc.).
13. Recicla insumos para su mejor aprovechamiento.
14. Aplica estrategias para la limitación de insumos.
15. Ahorra consumibles en las prácticas de trabajo.
16. Minimiza el desperdicio de insumos en las prácticas de trabajo.
17. Revisa la suficiencia de insumos.
18. Aplica herramientas de resguardo de información.
19. Etiqueta medios de almacenamiento.
20. Resguarda información de manera correcta en el medio solicitado.
21. Protege con contraseñas el acceso a la información.
22. Oculta carpetas con información en el disco duro.
23. Descomprime archivos de un disco flexible de 3 1/2 al disco duro.

## EVIDENCIAS POR PRODUCTO

1. Llena correctamente formatos de reportes de daños.
2. Llena correctamente formatos de problemas relativos a la operación del equipo.
3. Llena correctamente reportes de fallas en los insumos.
4. Llena correctamente reportes de bajas y pérdidas de insumos.
5. Realiza inventarios de entrada de insumos.
6. Realiza inventarios de salida de insumos.
7. Llena correctamente formatos de reabastecimiento de insumos.
8. Resguarda información en una ruta solicitada.
9. Resguarda información en disco duro y flexible.
10. Comprime archivos.
11. Resguarda información utilizando Backup de Windows.
12. Recupera información utilizando Backup de Windows.

# CRÉDITOS:

---

**Lic. Susana Becker Biard**

Diseñadora de Guías de Evaluación

**Lic. Leonardo Gómez Navas Chapa**

Director de la Coordinación Académica de la DGB

**Lic. Aminta Aduna Legarde**

Subdirectora de Normatividad Académica

**Lic. Raymundo Ortiz Guerrero**

Subdirector de Planeación y Evaluación

**Lic. Martha F. Pacheco Martínez**

Jefa del departamento de Desarrollo Académico

**Profr. Ricardo Camacho Segura**

Coordinador del Proyecto FBNCL de la DGB

**Ing. José Cartas Orozco**

Revisión técnica

**Profra. Irma S. Valdez Coiro**

Coordinación metodológica

**Lic. Yolanda Castelán Aparicio**

Revisión de estilo

## GRUPO TÉCNICO DE INFORMÁTICA: DGB

Nombre	Estado
Mariano Angulo Espinosa	Chiapas
Sofía Moreno Gordillo	Chiapas
Cecilia Eugenia Pérez Chávez	Chihuahua
Carlos Fernando Castañeda Moreno	Durango
Mónica Guzmán Soto	Estado de México
Gustavo Monzalvo Santibañez	Guerrero
Abacuc Ramírez Ocampo	Guerrero
Araceli Martínez Ramírez	Hidalgo
Rito Araujo Baldenebro	Jalisco
Saúl Gómez Hernández	Jalisco
Carlos Altamirano Olivo	Jalisco
Roberto Arriola Ruiz	México
Luis Alberto Hernández Hernández	México
Juan Anastacio Escobedo Díaz	Michoacán
Cristy C. García Vargas	Oaxaca
Francisco Arturo Cabrera Ramos	Oaxaca
Patricia Ibáñez Carrasco	Puebla
María Josefina Pérez Martínez	Quéretaro
Maribel Reséndiz Ortiz	Quéretaro
Alejandro Ventura Castellanos	Quintana Roo
Clarisa Lugo Molina	Sonora
Martín Antonio Rosas Gaxiola	Sonora
Patricia García Juárez	Tamaulipas
Horacio Salvatierra García	Tlaxcala
Pedro Fierro Guevara	Veracruz
Lorenzo Escalante Pérez	Yucatán
Gonzalo de Lira Andrade	Zacatecas

## **DIRECTORIO:**

---

**ING. RICARDO OZIEL FLORES SALINAS**

Director General de Bachillerato

**LIC. LEONARDO GÓMEZ NAVAS CHAPA**

Director de la Coordinación Académica de la DGB

**LIC. AMINTA ADUNA LEGARDE**

Subdirectora de Normatividad Académica

**LIC. RAYMUNDO ORTIZ GUERRERO**

Subdirector de Planeación y Evaluación

**PROFR. RICARDO CAMACHO SEGURA**

Coordinador del Proyecto FBNCL de la DGB